

■ TRIBUNA ABIERTA

Conflictos y participación ciudadana

JUAN SAN MARTIN

Los brotes de protesta y violencia callejera que, por los más diversos motivos, han salpicado nuestras ciudades durante los últimos meses, deberían estimular nuestra capacidad reflexiva y la imaginación de los poderes públicos, al margen de su mayor o menor poder de decisión. Así lo entendió el Defensor del Pueblo, Alvaro Gil-Robles, quien mantuvo en fechas todavía recientes una larga e interesante reunión de trabajo con sus homólogos de las comunidades autónomas, en Madrid.

Fijar criterios de actuación y coordinar actuaciones que permitan abordar con eficacia estos problemas fueron los motivos principales de esta sesión de trabajo, en clave de jornada de reflexión, tan oportuna como necesaria, dada la índole de nuestra labor. Una labor cuya importancia no será nunca suficientemente resaltada, si bien determinados acontecimientos, de todos conocidos, la revalorizan. Lo que está empezando a ocurrir en barrios y zonas periféricas de nuestras ciudades son manifestaciones de malestar social que ponen a prueba los mecanismos del Estado de Derecho. Y cuando determinadas expresiones de violencia empiezan a dejar de ser excepción para convertirse en regla, es que algo empieza a fallar. Es el momento entonces de recordar que ningún colectivo ni nadie puede secuestrar las atribuciones que corresponden a las autoridades competentes. O, dicho de otro modo, que nadie puede tomarse la justicia por su mano.

Pero es también el momento de analizar paralelamente y sin hipocresías las causas de este malestar colectivo, para atajarlo e impedir que se generalice. Y, a poca sinceridad que se tenga, habrá que concluir que son profundas las raíces de estas cada vez más frecuentes disfuncionalidades de la convivencia social. En primera instancia, están los efectos de crisis económicas no superadas, de elementos de marginación (antigua y moderna) que no han sido extirpados y también, en gran medida, de comportamientos y pautas culturales más arraigados de lo que podría parecer en un pasado muy reciente. ¿Quién podría predecir, hace no muchos años, que el racismo,

que parecía algo puramente residual, se convertiría en el problema que es hoy en los países más civilizados de Europa?

Pero quedarse en este nivel de análisis sería simplismo. Hay algo más; se aprecia un alejamiento progresivo entre la sociedad y los poderes públicos, entre los gobernantes y los gobernados. Hay un déficit de confianza hacia los instrumentos clásicos de representación política (gobiernos, parlamentos, Administración en general), que los ciudadanos consideran lentos, opacos y con frecuencia alejados de sus intereses.

Es necesario profundizar en las vías de la democracia participativa para cubrir los cada vez más evidentes vacíos que hay entre la sociedad y los poderes políticos

De este dato de la realidad habría que partir para hacer las rectificaciones oportunas, que permitan restaurar la confianza social en sus instituciones representativas. Hay que conseguir una Administración ágil y conectada con los ciudadanos y luchar con eficacia contra el peligro que acecha a todas las democracias modernas: el desinterés por la participación política y la indiferencia, que, con frecuencia, no es más que la calma que precede a las grandes tempestades. Como las que acabamos de padecer y, sin duda alguna, seguiremos padeciendo. En definitiva, los poderes públicos deben adelantarse a los conflictos, en lugar de ser arrastrados por ellos. Deben tener la suficiente capacidad de previsión para detectar a tiempo las carencias sociales, antes de que éstas se manifiesten de forma violenta.

En este sentido, habría que insistir en la necesidad imperiosa de profundizar en las vías de democracia participativa, para lo cual sería necesario activar los mecanismos

de intermediación social, de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos en la toma de decisiones, para que así se vayan cubriendo los cada vez más evidentes vacíos que existen entre la sociedad y los poderes políticos. Y es en esta exigencia donde debería ser más apreciado -o, mejor, más reclamado- el trabajo de instituciones como el Defensor del Pueblo o, en el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, el Ararteko. Se debería propiciar una verdadera cultura de la participación ciudadana, que expandiera esa cultura en círculos concéntricos, promocionando iniciativas de interés comunitario de carácter diverso o cooperando con las que se pongan en marcha.

Sería interesante que se potenciaran ideas y proyectos participativos, como pueden ser los núcleos de intervención participativa, para intentar realizar labores de intermediación y de consulta en situaciones que pueden prestarse al conflicto con áreas como las de planificación urbanística, medioambiental, tecnológica y otras del mismo estilo. Una idea que ya ha sido experimentada con éxito en Alemania y que empieza a expandirse, aunque todavía tímidamente, por Europa.

En un país, como Euzkadi Herria, donde el conflicto suele alcanzar a veces proporciones excesivas y donde existen causas evidentes de malestar social, iniciativas semejantes deberían contar con la misma colaboración y un total apoyo de las instituciones, particularmente de las que, por nuestra específica labor, nos sentimos más motivada para esta clase de cooperación.

Cuando tanto se habla hoy de los problemas relacionados con el deterioro de la convivencia, tenemos que ser conscientes de que su resolución está ligada, en muy buena medida, a la participación ciudadana. Entre otras razones evidentes, porque son los ciudadanos, sobre todo los más desfavorecidos, quienes padecen las consecuencias, a veces traumáticas, de estos problemas; y, por consiguiente, los más directamente interesados en resolverlos de forma racional, y no por la vía de la fuerza, que nunca arregla nada.

■ Juan San Martín es el Ararteko del País Vasco.

¿Quién vigila al vigilante?

PEDRO PARAMO

Recibo un folleto publicitario de una agencia inmobiliaria. En el sobre de la carta viene mi dirección con un error: vivo en una calle que lleva el nombre de un cardenal muy conocido -lo que hace más difícil la equivocación- y alguien lo ha convertido en general. Este error me hace sospechar que el remitente ha obtenido mi dirección en un organismo oficial, porque de toda la correspondencia que esporádicamente me envía el Estado a casa uno de sus departamentos lleva varios años mandándome sus oficios a una dirección que atribuye a un militar inexistente la vía de un popular príncipe de la Iglesia. El asunto no pasaría de ser una simple anécdota si no fuera porque ese organismo oficial tiene un montón de información sobre mí que, mucho me temo, ya es de dominio público.

En la ficha que maneja esa dependencia estatal sobre mi persona, además de mi estado civil, los nombres de mis hijos, el lugar donde trabajo y cuánto gano, consta que soy zurdo, supervivencia de la tosferina, y el modelo y la matrícula de mi coche, entre otros muchos datos personales. Actualmente yo no tengo a quién reclamar por que todos estos aspectos de mi vida sean difundidos comercialmente. Y lo que es peor, la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos Personales (LORTAD), que se discutirá en el Congreso la semana que viene, no sólo no me protege satisfactoriamente contra tales desmanes, si se aprueba tal como está redactada por el Gobierno, sino que me produce un gran desasosiego.

Nos hallamos ante una iniciativa legislativa que, en los términos en que se presenta, constituye una amenaza tan grave para los derechos esenciales de las personas como la Ley de Seguridad Ciudadana. La Ley Corcuera nos ha dejado planteada la gran incógnita de quién nos va a proteger de nuestros protectores, y ahora, al paso que vamos, la LORTAD se va a promulgar sin decidir quién vigila al vigilante.

En verdad que este otoño está resultando una mala estación para las libertades en este país.

Quinto centenario

Ruégole publique esta carta en contestación a un humillante anuncio publicado hace unos días en el diario de su dirección, esperando disculpe la extensión y el tono que me han sido inevitables.

Apareció hace unos días en EL CORREO un anuncio de UNICEF promocionando una campaña denominada *Pro-Andes Quinto Centenario*, de media página, con una foto de un sombrero andino tendido por una mano en evidente actitud mendicante y con el lema *En los Andes, 34 millones de personas se descubren ante ti*.

Pena por UNICEF, que con esta brillante idea publicitaria, de este modo tan cruel se suma a los celebrantes del quinto centenario del expolio de América, con una campaña terrible e inaceptable para cualquier persona mínimamente sensible al dolor ajeno, a la dignidad de los demás. *Donativos*, vulgo limosnas, piden utilizando símbolos y el nombre de los Andes, de modo claramente humillante para las cientos de naciones que aún sobreviven a la invasión de los europeos, de modo ofensivo para millones de personas que aún llevan ese

Cartas al director

Comunicamos a nuestros lectores que todas las cartas que vayan dirigidas a esta sección no deberán superar un máximo de treinta líneas mecanografiadas a doble espacio y deberán reunir los siguientes datos para su identificación y comprobación: nombre, apellidos, dirección y número de teléfono. El periódico se reserva el derecho a extraer las cartas y no mantendrá correspondencia con los remitentes.

sombrero que tienen derecho a que se respete su dignidad, aun en el sufrimiento secular que padecen. Conozco el magnífico trabajo

que realiza UNICEF en las montañas de América, tratando de aliviar la injusticia, pero de ninguna manera acepto el tratamiento que nos otorga, y, si acaso, hacerle presente a UNICEF y a todos los celebrantes del quinto centenario, que en los Andes nadie se descubre ante ti, europeo hipócrita, que en cinco siglos no supiste más que sembrar la muerte y la miseria entre nosotros, que escondiste la historia a los ojos

de los demás europeos para que no vean tu vergüenza, nadie te agradecerá tu limosna para tranquilizar tu acolchada conciencia y ya que UNICEF nos llama personas, término que tus hijos emigrados aún se resisten a utilizar, agradecerte tu solidaridad, europeo, no tu limosna, y a los vascos la honradez y la nobleza que os distingue, no la calderilla.

Wilca Linceacondor
(Getxo-Vizcaya)

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento al personal sanitario del hospital de Basurto, pabellones de Urgencias, Revilla y en especial Gandarias, por las atenciones para con mi padre durante los 15 días que permaneció ingresado, y, después, a su fallecimiento. Han tratado con un cariño y una dedicación al enfermo que sólo pueden ser fruto de una verdadera vocación, sobrepasando los límites de lo que entendemos por verdaderos profesionales. Y esto es algo que no se olvida.

Guadalupe Sainz
(Bilbao)



Continúa en la página siguiente